ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 183
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 "
Por un año . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id atrasado 0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris.........—Señores Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36.
" "..........—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy Jueves 14—San Basilio Magno, doctor y confesor.
Van 165 dias transcurridos, faltando 201 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (6.ª dia.)

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Berlin, Junio 13—Reagravóse sensiblemente el estado de salud del emperador Federico III.

Paris, 13—El Senado rechazó el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados estableciendo empezar el 1.º de Julio el año financiero.

Bruselas, 13—Las elecciones que acaban de efectuarse en Bélgica no modifican la composicion numérica de los partidos en el Parlamento.

Rio Janeiro, 13—Anúnciase la próxima salida para el Rio de la Plata de los periodistas brasileros Nabuco y Quintin Bocayuba.

Buenos Aires, 13—El oro cerró en segunda rueda al contado á 150.20.

—Los médicos de la sanidad decidieron que no se haga la autopsia de la señorita Tapie, fallecida á bordo del vapor *Nile*.

Madrid, 13 (noche)—El Ministerio español presentó su dimision colectiva.

Berlin, 13 (noche)—El estado de salud del emperador de Alemania presenta una muy ligera mejoría.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

Máximo el prudente

Para *El Censor*, el Presidente de la República es *Máximo el irresoluto*; para nosotros es *Máximo el prudente*.—Pocos defectos puede tener un gobernante más fatales y perniciosos que el de ser precipitado en sus resoluciones. La precipitacion es casi siempre hija de la pasion, y bien sabido es que la pasion suele ser mala consejera.

El Censor acusa al Presidente de ser irresoluto porque se toma tiempo para madurar sus resoluciones; y el colega no tiene en cuenta que importa muchísimo mas resolver bien un asunto que resolverlo pronto.—Al mismo tiempo, *El Censor* cree ver en el Presidente Tajes una simpatía decidida hácia el partido constitucional; y supone que ha hecho ya traicion al partido colorado y que para entregar el poder á los constitucionales solo espera que éstos ocupen todas las altas posiciones políticas, á fin de que pueda gobernar sin embarazo.

Bien fácil es comprender la alucinacion que sufre el colega. El general Tajes sabe muy bien que durante todo el tiempo de su presidencia han de funcionar las actuales Cámaras; y teniendo en ellas el partido colorado considerable mayoría, no es posible que en la actual presidencia deje de contarse con los hombres de ese partido.

Pero hay más aún. Sin necesidad de hacer traicion á los colorados, el general Tajes desde la altura en que se halla colocado tiene que reconocer necesariamente que las diferencias que separan á unos partidos de otros no son verdaderamente políticas. Los programas de los tres partidos son sustancialmente iguales en lo que se refiere al presente y al porvenir de la República. Todos—colorados, nacionalistas y constitucionalistas, pugnamos por que las instituciones sean una realidad y por que entremos en un régimen completamente democrático. Dada esta identidad de aspiraciones, ¿á qué propósito patriótico responderia el gobernar con un solo partido, escluyendo absolutamente á los hombres que no pertenezcan á él de toda participacion en la cosa pública?

En este sentido tal vez tenga razon *El Censor* cuando dice que el Presidente simpatiza con el partido constitucional; porque en efecto, son nuestros amigos los que se han separado de la práctica inveterada é inconveniente de aislarse y alejar de toda influencia á los ciudadanos que no están afiliados bajo su bandera.—Pero se equivoca de medio á medio *El Censor* si cree que á lo que aspiran los constitucionales es á que todos los destinos públicos se repartan entre ellos. Ese mezquino criterio que emplea el colega no es el nuestro, ni el del partido constitucional y hay injusticia por consiguiente en suponer que si fuesen ministros los doctores Mellan Lafinur, Rodriguez Larreta ó José Pedro Ramirez, todas las Jefaturas políticas de los departamentos estarian en poder de sus correligionarios. Lo que el partido constitucional desea y apetece es que los jefes políticos administren bien los departamentos, que respeten las libertades y los derechos de los habitantes y que no cometan tropelías de ningun género; pero no aspiran á que salgan precisamente de sus filas los hombres que desempeñen los empleos.

Así es que cuando el general Santos llamó á tres constitucionales al Ministerio, no se apresuraron éstos á hacer una *razzia* de funcionarios colorados; y cuando más tarde dejaron el Ministerio los doctores Ramirez, Blanco y Rodriguez Larreta, continuaron apoyando el nuevo Ministerio, al ver que una de sus primeras atenciones era la de invalidar los contratos ilegales y leoninos que antes se habian celebrado.

Segun *El Censor*, no fué obra de los ministros constitucionales la saludable reaccion financiera operada en el país, sino que fué consecuencia de un conjunto de circunstancias que trajo la política de conciliacion iniciada por el general Santos.—Difícil es desligar las consecuencias de la política de conciliacion de la accion conciliadora de los ministros del 4 de Noviembre; y por más que el colega quiera negarlo, siempre resultará que la mejora de la situacion financiera es debida en primer término á haber cesado desde el 4 de Noviembre de 1885 aquel odioso régimen de esclusivismo y de intolerancia, que esperamos no vuelva á reproducirse.

Volviendo á la irresolucion que *El Censor* atribuye al general Tajes, repetimos que en nuestro concepto lo que en él predomina es un decidido espíritu de conciliacion, muy conveniente en general para calmar los males que aquí ha producido el encono de las pasiones y la intemperancia política.—Ahora no negaremos que el Presidente tiene tal vez lo que llaman los franceses *les défauts de ses qualités*; es decir, la propension á conciliar cosas aun inconciliables, como por ejemplo el conflicto entre el doctor Terra y don Jacobo A. Varela.

Cárcel correccional de menores

Poco, muy poco, ha ganado el gremio católico con las imprudentes acusaciones lanzadas por el diario que lo representa contra el fiscal de lo Civil doctor Fein y con el juicio promovido por el magistrado tan torpemente calumniado. Resulta de las revelaciones hechas en el curso de la audiencia, que la pretendida menor llevada á empujones y contra su voluntad al Asilo del Buen Pastor era mayor de edad, puesto que tiene 23 años. Resulta, además, que en ese monasterio erigido en cárcel privada para el uso de las familias católicas se han recibido muchas muchachas de varias edades depositadas allí sin noticia siquiera de sus padres—en contra de las afirmaciones que las hermanas le hicieron al Tribunal de Justicia al rectificar el informe del Fiscal.

Resulta además que á esas muchachas entradas al Asilo, se les obliga, como penitencia, á hacer cruces con la lengua en el suelo, se les ata á los árboles por toda una noche, no permitiéndoseles hablar entre sí sino una hora al dia.

Por lo visto, esa casa santa no es un asilo, es una cárcel guardada por hermanas que no tienen el menor escrúpulo en faltar á la verdad, á los magistrados y á las leyes de la República.

Es de sentir que merced á influencias que nunca faltan en estos casos, se haya permitido la reapertura del asilo donde, contra las prescripciones formales de la Constitucion del Estado en el artículo 138, se mortifican personas llevadas allí contra su voluntad, sin juicio prévio y sentencia de juez competente.

Gástanse ingentes sumas en muchas cosas innecesarias, dijo con razon el doctor Fein, y se deja de lado la fundacion de la Cárcel correccional de menores. «Edificanse magníficos y espaciosos cuarteles, iglesias que dan satisfaccion á la vanidad de la moral exterior y no hay una casa de refugio para los niños de ambos séxos caidos en una hora de olvido y de abandono y que es menester salvar á todo precio, acostumbrándolos al trabajo y á una vida honrada.

Cuando hace dos años, por obra y gracia del gobierno del general Santos, hicimos en compañía del doctor Durá y otros compañeros algunos dias de prision en el Cabildo y en la Cárcel del crimen, tuvimos ocasion de observar y de señalar despues el deplorable abandono en que se encontraban los menores de ambos sexos en la cárcel preventiva y en la criminal.

En el Cabildo, una jóven sacada de un lupanar á pedimento de sus padres pasó casi toda la noche del 18 de Julio de 1886 conversando desde la ventana de su cuarto de detencion con los soldados del piquete de guardia, profiriendo palabras obscenas y agotando en sus cuentos alegres el repertorio de la *lengua verde*.

En la Cárcel del crimen, confundidos con los prevenidos y los penados, con los bandidos célebres cuya vida es una rebelion continua contra la sociedad y sus leyes, vagaban unos veinte niños, de varias edades, detenidos por reincidencia de delitos leves y sometidos por via de correccion á la funesta escuela del vicio en su triste promiscuidad.

Durante el interinato del coronel Quincoces como jefe de la cárcel se sacaron los niños y se hizo, no sabemos donde, el primer ensayo de casa correccional. Pero falta establecerla en debida forma tanto para los menores como para las mujeres, pues en el estado actual es una vergüenza para la civilizacion de la capital y para la sociedad montevideana á quien incumbe la grave responsabilidad de buscar el pronto remedio.

En los Estados Unidos, en Suiza, la *Obra de las prisiones* fundada por magistrados, por profesores y jurisconsultos, se ocupa de los presos, hombres, mujeres y niños.

Para éstos levanta asilos donde se trata de regenerarlos por el trabajo, por la instruccion, por la práctica de una sana moral. Para aquéllos, forma bibliotecas, proporciona medios de dedicarse á una industria ó de instruirse y con la paciencia que dá el amor al bien, hacen penetrar en esos cerebros atrofiados nociones de justicia y de moral que ayudan á su salvacion. Es la iniciativa individual en lo que tiene de mas santo y de mas generoso.

C. G.

Revista de los diarios de anoche

La España

Párrafos:

«Sin duda *El Censor* se hace el zonzo, ó se figura que todos los habitantes del pais están atacados de zonzera incurable, cuando se atreve á mentar la soga en casa del ahorcado, es decir, á censurar ladrones de cuyo pecho se han colgado cruces grandes y chicas, y otros *chismecitos*, como dice el órgano del general Santos, del hombre que va cubierto de *chismecitos* y cruces, desde los talones hasta la raiz de los cabellos.

Parece imposible que persona tan ilustrada como el redactor de *El Censor* no haya comprendido que al burlarse de la cruz concedida al general Tajes, y al decir que en los tiempos que corremos las cruces se cuelgan del pecho de los ladrones, así como antes se colgaba á éstos de aquéllas, ha dirigido la sátira mas enconada y sangrienta contra el mismo dueño y señor que lo hizo gente, que le confirió grandes puestos diplomáticos y que ahora lo tiene en la prensa para que lo defienda y no para que lo cubra de lodo.

... Por mucho que se afane y por mucho que escriba el colega santista para desprestigiar al general Tajes y ponderarnos la honorabilidad de su patron, no conseguirá que el pueblo crea que el actual Presidente pueda compararse siquiera con su antecesor tocante á ser digno de que se cuelguen cruces en su pecho, segun el sistema que se observa en el siglo llamado de las luces, como reza el cantar.»

El Ferro-Carril

Continúa golpeando al doctor Terra.

«El general Tajes (dice) está en el deber de abandonar esa irresolucion de que está dando muestras, si quiere que la opinion no lo confunda con su insignificante ministro de Cultos.

«Estas son las ocasiones en que los gobernantes deben dar muestras de su energía, cortando por lo sano, para que la gangrena no tome mayores proporciones.»

El Telégrafo Marítimo

Acusa recibo del primer número de un periódico en francés que con el título de *Revue du Paraguay*, se edita oficialmente por la oficina general de estadística en la Asuncion y en seguida dice el colega:

«Despues que hemos leido con interés ésta revista nos hemos preguntado: ¿No seria posible que nuestro Gobierno imitase al del Paraguay haciendo una publicacion parecida?

Nosotros que tantos miles de pesos estamos gastando en publicaciones de poco interés unas y de ninguno otras, ¿no podríamos dedicar algunos cientos de pesos al año para costear un periódico cuyo objeto fuese hacer conocer en Europa nuestras riquezas naturales, nuestro comercio, los trabajos, industrias y oficios que están pidiendo brazos y la remuneracion inmediata que obtendrian los inmigrantes segun el trabajo á que se dedicasen?»

INTERIOR

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Movimiento de fondos en Marzo de 1888

INGRESOS

1 Saldo de Febrero ppdo. . . .		$ 92 59
3 Suscriciones. — Recibido en efectivo	$ 430 00	
Recibos devueltos . . .	» 29 00	» 459 00
		» 551 59

EGRESOS

Presupuesto. — Pagado al Pró-Secretario . . .	$ 50 00	
Id. id. Directora, clase E .	» 45 00	
Id. id. Maestra, id. D .	» 40 00	
Id. id. id. id. C . . .	» 40 00	
Id. id. id. id. B . . .	» 35 00	
Id. id. id. id. A . . .	» 30 00	
Id. id. portero . . .	» 30 00	
Id. id. alquiler de casa por Enero	» 100 00	
Id. id. aguas corrientes por Diciembre y Enero . .	» 4 00	
Id. id. alumbrado á I. P. .	» 2 40	$ 376 40
Gastos extraordinarios.— Pagado á Vazquez Cores	$ 1 10	
Id. id. id. *El Siglo* . .	» 1 00	» 2 10
3 Suscriciones.—10 recibos que se inutilizaron	» 29 00	
31 Saldo para Abril próximo . . .	» 144 09	
Total igual á los ingresos. . .	$ 551 59	

S. E. ú O.

Luis E. Piñeiro,
Tesorero.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata. —Depósito . . . . $ 320 50

Vale.

Movimiento de fondos en Abril de 1888

INGRESOS

1 Saldo de Marzo ppdo.		$ 144 09
3 Suscriciones. — Recibido en efectivo	$ 292 20	
Recibos devueltos . . .	» 8 00	» 300 20
14 Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Recibido por un cheque .		» 200 00
Total		$ 644 29

EGRESOS

3 Suscriciones —Por 6 recibos que se inutilizaron .	$ 8 00	
Pagado á J. Guglilucci por comision de cobranza, 8% sobre $ 1001. . .	» 80 08	» 88 08
Presupuesto. — Pagado al Pró-Secretario . . .	$ 50 00	
Id. id. Directora. . . .	» 45 00	
Id. id. Maestra, clase D .	» 40 00	
Id. id. id. id. C . . .	» 40 00	
Id. id. id. id. B . . .	» 35 00	
Id. id. id. id. A . . .	» 30 00	
Id. id. portero . . .	» 30 00	
Id. id. gastos de secretaria .	» 3 58	
Id. id. gas por Enero y Febrero	» 6 40	
Id. id. alumbrado, sereno é Instruccion Pública . .	» 1 20	
Id. id. aguas corrientes. .	» 2 00	
Id. id. alquiler de casa por Febrero y Marzo. . .	» 200 00	» 483 18
Gastos extraordinarios.— Pagado á Francisco Ibarra	$ 4 85	
Id. á C. Becchi. . .	» 5 00	» 9 85
30 Saldo para Mayo próximo. . .		» 63 18
Total igual á los ingresos. . .		$ 644 29

S. E. ú O.

Luis E. Piñeiro,
Tesorero.

Depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata:

1 Existencia de Marzo ppdo. . .	$ 320 59
14 En un cheque	» 200 00
Saldo á nuestro favor. . . .	$ 120 59

Vale.

SECCION OFICIAL

Los ferrocarriles de la República

Direccion General de Obras Públicas.

Montevideo, Mayo 21 de 1888.

Excmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Julio Herrera y Obes.

Constándole á esta Direccion que en ese Ministerio no existe un dato completo respecto al kilometrage de las vias férreas construidas y en via de construccion en la República, y considerando que tal conocimiento es de suma importancia y trascendencia para los intereses materiales del pais, pues de su publicidad resultarán indudablemente positivas ventajas para el progreso de la República en esa parte, el infrascripto ha ordenado la confeccion de la adjunta planilla, que tiene el honor de elevar á V. E., en la que va demostrada exactamente la extension de cada uno de los ferrocarriles que cruzan el territorio.

El infrascripto al ordenar tal trabajo ha creido interpretar los sentimientos de V. E. y del Superior Gobierno, y en ese concepto espera que V. E. lo aceptará como uno de tantos datos que harán conocer en el extranjero el progreso creciente de la República.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para saludar á V. E. con su mas distinguida consideracion.

Eduardo Canstatt.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 7 de 1888.

Acúsese recibo y publíquese.

HERRERA Y OBES.

Planilla de la extension de los ferrocarriles puestos al servicio público, en construccion y en proyecto, en la República O. del Uruguay

Número progresivo de los ferro-carriles	Indicacion de los ferro-carriles de sus distintas líneas y límites de las mismas	Extensiones lineales de los ferro-carriles							
		Parciales		Puestos al servicio público		En construccion		En proyecto	
		Kil'tros	Metros	Kil'tros	Metros	Kil'tros	Metros	Kil'tros	Metros
1.º	FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY								
	a) Línea vieja desde la ciudad del Salto hasta la estacion de Yacuy (sin garantía del Estado). . .	97	500	—	—	—	—	—	—
	b) Línea nueva, desde la estacion del Yacuy hasta el principio del terraplen del puente internacional proyectado para construirse sobre el rio Cuareim en el Paso del Correo, á fin de unir ésta con la línea férrea brasilera de la Uruguayana (con garantía del Estado.)	80	257	—	—	—	—	—	—
	c) Ramal provisorio, que desde el principio del terraplen baja á la orilla de las aguas bajas del rio Cuareim (sin garantía del Estado).	1	043	—	—	—	—	—	—
	Extension total de la línea puesta al servicio público.	—	—	178	800	—	—	—	—
	d) Ramal en proyecto desde la Estacion de Isla de Caballos, que se halla al kilómetro 112×800m del Salto hasta la villa de San Eugenio	—	—	—	—	—	—	112	250
2.º	FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY								
	a) Línea principal, desde la estacion central de Montevideo, hasta la estacion de Rio Negro, sita sobre la márgen derecha del Rio Negro al Paso de los Toros (sin garantía del Estado)	273	700	—	—	—	—	—	—
	b) Ramal que empalma con la línea anterior en la estacion «25 de Agosto» y va hasta San José (sin garantía)	33	000	—	—	—	—	—	—
	c) Ramal que desde la estacion del Rio Negro llega al saladero de Piñeyrúa (sin garantía) . . .	1	000	—	—	—	—	—	—
	Extension total de las líneas puestas al servicio público .	—	—	317	700	—	—	—	—
3.º	FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY								
	a) Línea al servicio público, sin garantía del Estado, desde Montevideo hasta la Estacion de Pando	34	300	—	—	—	—	—	—
	b) Línea al servicio público, que gozará la garantía del Estado, cuando esté concluida y puesta al servicio toda la seccion hasta Minas, desde la estacion de Pando hasta la parada «Olmos» . .	3	600	—	—	—	—	—	—
	Via total puesta al servicio público	—	—	37	900	—	—	—	—
	c) Línea en construccion muy adelantada, desde la parada «Olmos» hasta la estacion de la villa de Minas	—	—	—	—	84	715	—	—
4.º	FERROCARRIL DEL NORTE								
	Línea al servicio público, sin garantía del Estado, desde la calle Miguelete hasta los Corrales de Abasto en la barra del rio Santa Lucía, segun el plano aprobado en Agosto de 1872. . . .	—	—	19	000	—	—	—	—
5.º	FERROCARRIL MIDLAND URUGUAY								
	Este ferrocarril está dividido en cuatro secciones y tendrá la correspondiente garantía del Estado cada vez que se ponga al servicio público una ó mas secciones. Se está construyendo la línea con mucha fuerza y actividad, y su extension total, desde su empalme con el ferrocarril en la estacion de Rio Negro hasta la ciudad del Salto, pasando por la de Paysandú, será.	—	—	—	—	317	775	—	—
	Extension total de los ferrocarriles al servicio público, en construccion y en proyecto. .	—	—	353	400	402	490	112	250

Montevideo, Mayo 19 de 1888.

Juan B. Zanetti,
Ingeniero civil.

TEATROS

OTELLO

La partitura—Análisis de la ópera—Sus mejores trozos

Buenos Aires, Junio 12 de 1888.

Acto I—El *Otello* no tiene sinfonía, ni preludio. Súbitamente, al primer acorde de la orquesta—un acorde poderoso—se alza el telon.

El primer acto es rapidísimo.

Es de noche. El tiempo es horrible, la flota turca está en los mares de Chipre, y Otello sobre el trireme veneto. Frente al castillo la multitud espera, nerviosa, titubeante. En la atmósfera siéntese una electricidad espasmódica. La paleta del gran músico ofrece toda su infinita riqueza de colores para esbozar toda esta escena cósmica. El grito de la multitud ante la naturaleza horriblemente agitada, es de un efecto que sobrepasa á lo imaginable.

Es maravillosa la progresion imitativa á las palabras:

Lampi! gorghi! tuoni! turbi tempestosi e fulmini!
Treman l'onde, treman l'aure, treman basi e culmini,
Fende l'era, un torvo e cieco spirto di vertigine,
Id dio scuote il cielo bieco, come un tetro vel.

Estos versos brotan, sonoramente potentes, en medio al huracan de las voces de bajos y barítones, y son intercalados por un agudo grito de espanto de sopranos y tenores.

La descripcion del huracan está precisada en todos sus detalles por la palabra del coro, por sus gemidos, su desolacion, por el terror que domina en todo.

El huracan no ha cesado: tiembla y ruge siempre en la orquesta, prodigiosamente imitativa.

Il rostro piomba—su quello scoglio! dice Rodrigo y el grito del coro vence á la tempestad.

Y aquí un diseño imitativo, precedentemente oido, se esculpe en el pensamiento, determinando el concepto de unidad ideológico-musical de esta partitura maravillosa.

El protagonista del drama, á su aparicion, no tiene sino un recitativo, de un estilo ora melancólico, ora declamado. Son pocas medidas, pero llenas de vigor.

Despues del coro de tripudio de chiripotas, échanse las bases de la accion con un recitativo entre Yago, alférez de Otello, y Roderigo, gentil hombre veneciano.

La gente del pueblo ha encendido entre tanto una boguera; un paso rápido de orquesta imita la crepitacion de la llama. Al elemento narrativo y dramático sucede el descriptivo, y luego el lírico.

Fuoco di gioia!—L'ilare vampa
Fuga la notte—col suo splendor;
Guizza, sfavilla,—crepita, avvampa
Fulgido incendio—che invado il cor.

Con estos versos pintorescos principia un coro llamado *del fuoco*.

Despues de los cantos de alegría, el brindis. Yago propone un brindis por las bodas de Otello y Desdémona.

Este brindis no tiene la forma ordinaria, sino que es una especie de duetto entre Yago y Cassio.

Sigue el desafío entre Cassio y Montano, y luego la llegada de Otello que se pone entre los contendientes.

La música es rápida, animada. Pero aparece Desdémona y con ella la calma. A la escena de sangre sucede el éxtasis de amor, el idilio de Otello y Desdémona.

La poesía de este duetto es rica de afectos, de pensamientos gentiles, de supremas aspiraciones, y su música es paradisiaca.

Comienza con un breve preludio de arpas y violoncellos, de conmovedora ternura, durante el cual Otello abraza á Desdémona.

En la orquesta, deliciosa durante el duetto, óyense los mismos acordes del preludio, y una nota profunda del arpa (un *re bemol*) se pierde misteriosamente en el mágico silencio de un cielo de záfiro.

Acto II—Comienza con un breve preludio de forma clásica. Al alzarse el telon, están en la escena Yago y Cassio. El primero aconseja al segundo que ocurra á Desdémona para interceder en su favor cerca de Otello.

Apenas Yago queda solo, canta el famoso *credo*—uno de los pasages culminantes de la ópera:

Credo in un Dio crudel che m'ha creato
Simile a sé, e che nell'ira io nomo.

El suceso crece inmensamente en el duetto sucesivo entre Yago y Otello, que es en el libreto una fiel y admirable transcripcion de la escena de Shakespeare, la grande, la maravillosa escena en que Yago, repitiendo como éco palabras de Otello, insinúa en éste la sospecha y luego los celos con Cassio.

Es un duetto hablado, en que la ilusion del drama es tan viva, que casi no se advierte el trabajo musical.

Despues del duetto, pero sin division de trozos, aparece en el jardin Desdémona, rodeada de damas, jóvenes, marineros chipriotas y albaneses. Cantan éstos una *mandolinata* suavísima que está destinada á ser popular.

Sigue luego el cuarteto entre Otello, Yago, Desdémona y Emilia, en que Yago pide y obtiene de Emilia el pañuelo que Otello habia dado á Desdémona.

El diseño de este trozo es claro, pero no fácil de apreciar en una primera audicion.

Cierra el acto el gran duetto entre Otello y Yago. La orquesta es estupenda. Los cantantes hablan, imprecan. Los caracteres se desenvuelven en una situacion rapidísima y poderosamente humana. Difícilmente el arte de la palabra llega en la escena á producir la emocion que anima este diálogo.

Acto III—Este acto tiene un breve, pero elaborado preludio, cuyo pensamiento melódico es el de Yago, oido ya en el acto precedente.

El segundo duetto entre Otello y Desdémona comienza con una gentil melodía, á través de la cual dibújase la ironía de Otello, que es bruscamente interrumpida cuando Desdémona vuelve á hablarle de Cassio. Él le pide el pañuelo. Ella insiste en su súplica en favor de Cassio, pero finalmente observa la amenaza que encierra el reiterado pedido del marido. Escena tremenda, cuando en su furor, Otello exclama:

Impura ti credo.

A los acentos de ira, Desdémona responde con un canto suavísimo y tocante. Despues de esto vuelve á oirse la melódica ironía inicial; pero la simulacion es breve. Otello insulta otra vez á la consorte, la llama cortesana, y creciendo en furor, la despide de su presencia.

Otello, que queda solo, canta su monólogo sobre un motivo de violines, verdaderamente nuevo.

Viene luego el famoso tercetto de los equívocos ó del pañuelo. Yago habla insidiosamente á Cassio, mientras Otello escucha furtivamente.

Y aquí llega el gran final. Ningun aparato sinfónico. El embajador anunciado por lejanos toques de trompeta entra seguido de dignatarios. El cuadro es grandioso, mas grandioso que el mismo segundo final de *Aida*.

Poco á poco el ambiente se anima. Otello está enteramente dominado por los celos. El pañuelo que ha visto en manos de Cassio lo enceguece. La pasion del hombre vence la dignidad del general. La música se eleva, se caracteriza. Desdémona se arroja á tierra sollozando.

El trozo es magistral. El drama asume el carácter magistral de la epopeya.

Este final, por la claridad de líneas, por la novedad del desarrollo, por la lógica terrible de humanismo, quedará como una de las mejores páginas de la música moderna.

Acto IV—El cuarto acto se desarrolla en la cámara de Desdémona, á la media luz de una lámpara, colocada delante de una imágen de la Virgen.

La dulzura, la resignacion, la bondad de alma de Desdémona, tocan el ideal.

La *romanza del sálice* tiene un desarrollo musical, diverso del famoso del *Otello* rossiniano. Es una *nenia* instrumentada en forma descriptiva. Es repetida dos veces, y en la segunda con un movimiento orquestal que parece el presagio de la triste suerte de la infeliz esposa.

Y el presagio fuerte se siente tambien en el adiós de Desdémona á Emilia, seguido de un *postludio* instrumental que completa, con alto sentido de la conducta musical, esta primera escena.

En la escena segunda tenemos el *Ave María*. El trozo comienza con un canto insistente sobre un único sonido (*mi bemol* grave de soprano) hasta las palabras:

Prega per chi adorando á te si prostra...

Los arcos, con suavidad, trasfunden un sentimiento místico á esta súplica de una moribunda.

Desdémona, entre tanto, se acuesta.

La frase de la orquesta que acompaña la salida de Otello es uno de esos toques del génio, que bastan para dar la medida del valor de un maestro.

Los contrabajos tiemblan, suplican, causan pavor, mientras los violoncellos revelan la morbosa inquietud del protagonista.

Brota de las cuerdas de los violines el motivo oido en el duetto de amor, cuando Otello daba á Desdémona el beso de esposa.

El movimiento agitado de los violoncellos y contrabajos trasporta á plena tragedia.

Otello anuncia á Desdémona su terrible intento, y le revela la causa. La infeliz protesta, y la orquesta pinta toda la desolacion de aquella alma jóven que se vé perdida en el candor de la inocencia.

La furia de Otello sigue en aumento, y la orquesta, con un acorde terrible, expresa el momento en que se consuma el drama mortal.

Todo es calma...

A la llegada de Emilia, cuando Otello se inmola á sí mismo despues del error cometido, tenemos una escena conducida con alto saber artístico y que corona la inenarrable belleza dramático-musical de este cuarto acto.

EXTERIOR

El mundo parisiense

Mayo 6 de 1888.

Hay una moda nueva en Paris: la del *vernissage*. Antes no se veia en la víspera de la exposicion de pinturas, corriendo por los cuadros y los mármoles, sino á los artistas y á los aficionados.

Hoy diez mil personas se ahogan dándose de codazos y apretándose unas á otras como las olas empujadas.

Es la feria de Neuilles ó la fiesta de S. Cloud.

Por lo que toca á cuestion de arte no hay que hablar, porque allí no se va sino á exhibirse. Y si se admira á las mujeres bien pintadas, no es su retrato, porque todas estas bellas curiosas se forman una cara para este *steeple chasse*.

He visto en este último *vernissage* muchas bellas damas á quienes conozco, que me gritaban al pasar.

—Ha visto usted mi retrato?

—No: pero tengo lo necesario para ver y para decir que está Vd. bien pintada.

Considerando bien, las parisienses son bellas de noche (flores que se abren nocturnamente) y no bellas del dia. La luz de las bugías les es mas agradable que la luz del sol.

El salon de 1888, es como todos los salones, ni mejor ni peor. Cien bellas páginas, cinco mil cosas medianas. Es que cada pintor tiene una paja en el ojo y cada artista vé á traves de la eterna verdad.

Lo mismo que una cara humana no se parece á otra; lo mismo que cada mirada percibe diversamente la luz del mismo modo, cada frente piensa en su ideal.

Si esto es malo para las obras maestras, es bueno para las mujeres feas, puesto que Dios ha hecho los ojos para verlas bellas.

Qué os diré del salon de 1888, que no sepais ya? Ni un nuevo genio se revela. Los antiguos maestros ó semi-maestros no han avanzado ni retrocedido. Todas las escuelas han hecho su aparicion.

Por mi parte, no conozco nada mas triste que la vista de esas 5,500 obras de arte. La mayor parte vuelven al taller del pintor ó darán la vuelta al mundo para encontrar un clavo si es un cuadro ó un pedestal si es una estatua.

En pintura, en estatuaria, en literatura como en política, lo peor de las cosas es la medianía.

CÓMO FUÍ TORERO SIN QUERERLO

Lo que sigue no aparecerá en Paris sino en Setiembre y así es que presento una verdadera primicia literaria á los lectores.

Aquel dia éramos cinco en peregrinacion en los prados de Bruyeres, hácia el bosque de Lavergny: dos bellas curiosas, un niño y dos gomosos que tenian miedo de todo.

Habíamos cogido todos ramas de eglantinas en los senderos de la pradera comunal en la que trescientas vacas diseminadas buscaban su pasto segun añeja costumbre.

Los animales estaban vueltos hácia el viento para respirar al mismo tiempo que comian la yerba: su lengua golosa corre por la yerba, la lame y la devora antes de poner los dientes.

El pastor dormia á la sombra de un enebro: dos de sus perros vigilaban tumbados sobre el vientre del tercero—Champagne, perro ilustre en el pais—se asustaba demasiado de las terneras: para castigarlo, el amo le habia atado á un fresno, delante del abrevadero de las vacas á medio tiro de fusil de allí.

La alegre compañía de que yo formaba parte se aproximó al ganado sin ocuparse mucho de dos magníficos toros que dominaban á las vacas por la fiereza de su aspecto, por la vivacidad de su mirada, por la belleza robusta de su cabeza.

Eran padre é hijo. El padre era grave, se dignaba apenas jugar con los cuernos aquí y acullá con las vacas enamoradas: el torillo por el contrario, tenia un empuje irresistible y se divertia con su serrallo con entusiasmo tenaz, pero casi todas las vacas huian de estos juegos.

Siete ú ocho, sin embargo, arrancaban la tierna yerba para hacer coqueterías á su sultan: era encantador verlas jugar con los cuernos alternativamente con él.

No creais que esto sea un juego brutal; se emplea mucha gracia por una y otra parte. Son caricias tras caricias, besándose los cuernos con dulzura infinita.

Cuantos ataques! cuantos besos! Estamos lejos de los combates de toros: aquí solo hay un enamorado que no se sirve de sus cuernos, sino para volver loca á su vaca: los cuernos son buenos conductores de la electricidad, por esto los animales se encienden: se balancean juntos, se escapan para aproximarse mas. Y que chispas en los ojos!

En aquel instante, un toro jóven, gallardo, de 13 meses, jugaba con los cuernos con una vaca: bello animal de traje blanco manchado de negro.

—Qué libertino! dijo el pastor que no queria que las cosas fueran tan lejos.

Corrió á él y le apartó de la vaca blanca á fuerza de persuacion. Pero apenas volvió la espalda para dirigirse á mí, cuando el enamorado tornó á sus calaveradas.

Al verlo el pastor se enojó:

—Maldito! le gritó retrocediendo y mostrando su palo.

Pero el toro no hizo caso.

—Déjelo Vd. le grité yo, viendo mejor que él, que la fiera se enojaba. Pero los pastores, lo mismo que los reyes, quieren ser los amos en su casa.

Tomó el toro por los cuernos y lo quiso domar. No era la primera vez que daba cuenta del animal, pero el toro, con un brusco movimiento, le arrojó á diez pasos de allí contra un enebro.

Las damas arrojaron gritos desesperados y escaparon á toda prisa. Mi primer movimiento fué seguirles, pero mi segundo movimiento me arrastró al socorro de aquel bravo hombre. El peligro no parece terrible sino de lejos: cuanto mas se acerca uno á él, menos miedo tiene.

Yo habia visto aquel toro tan alegre, tan enamorado, tan acariciador, que no podia figurarme que se metamorfoseara en bestia feroz: creia que lo que acababa de hacer no era mas que un juego y que iba á volver á sus vacas sin rencor.

Pero apenas me hube aproximado al pastor, cuando corrió hácia mí como si yo fuera su enemigo.

Iba yo armado de un palo rústico, un verdadero rompe-cabezas, pero no esperaba aturdirle de un solo golpe.

Me arrimé á un árbol y esperé con la mano levantada.

—Váyase Vd.! váyase Vd. me gritó el pastor acudiendo en mi ayuda.

Yo no queria huir porque esta accion no fué nunca de mi gusto. Y además: no era mas peligroso huir que quedarme donde yo estaba?

El toro se hubiera encontrado delante de mí, á no haber sido detenido en su carrera por vacas indiferentes que no querian participar del espectáculo y continuaban pastando.

Por último, llegó con la cabeza baja, dos ascuas en los ojos, dos llamas en las narices y dió con los cuernos y el testuz contra el árbol: yo le asesté un violento palo pero no pegué sino en los cuernos: mas furioso todavía, retrocedió un paso para tomar arranque.

El álamo contra el cual estaba yo arrimado, estaba plantado á orillas de un antiguo foso medio lleno de topetas y hojas secas: era casi una muralla pero despues de haber dado por segunda vez con la cabeza contra el tronco del árbol despues de haber recibido un segundo palo que no le aturdió mucho, el toro saltó el foso. Yo lo salté del otro lado y nos encontramos así en la misma situacion porque me habia refugiado tambien tras otro álamo protector.

El pastor acudió:

—Ah malvado! exclamó pegando á tuertas y á derechas sobre el toro.

Esperaba siempre someterlo, pero el toro crecia cada vez mas en su furor. Pegó otra vez contra el árbol y con tan violento golpe de testuz, que el suelo se conmovió.

Las señoras gritaban siempre.

Yo hubiera querido llamar un escribano y un sacerdote para mi testamento y mi confesion; me creia en una plaza de toros destinado á ser destripado, puesto que no estaba armado como para defenderme sériamente.

La lucha volvió á comenzar mas encarnizada todavía. Y á cada golpe de cabeza, sentia que sus cuernos me rozaban.

En aquel movimiento perpétuo, el menor paso falso me hubiera sido fatal. En la rabia de la lucha pegué á tontas y á locas, pero yo estaba menos sólido con mis dos piés, que mi adversario con sus cuatro patas.

El pastor llamó á sus perros.

—Ah! exclamó: si no hubiera atado á Champagne.

El vaquero llamó á sus otros perros pero ninguno de ellos vino hácia nosotros. El miedo se habia apoderado de todo el mundo.

Champagne ladraba en el abrevadero de las vacas. Era el único de los tres perros que pudiera vencer al toro, pero estaba demasiado lejos para que el pastor pensara en irá desatarlo.

El toro se volvió ahora contra el pastor, pero decididamente á mí era á quien queria porque hizo una pirueta y se arrojó á mí.

Saqué fuerzas de flaqueza y pegué á la fiera en su hocico ensangrentado. El fuego salia de sus ojos y narices.

Era horrible y bello aquel duelo de armas desiguales.

Hubiera querido llamar en mi ayuda á todos los maridos del pais.

El vaquero agarró la coia del toro, pero la coia no le quedó entre las manos, pues el animal le lanzó, entre paréntesis, la más linda patada en el vientre, no recibida jamás hasta entónces por cristiano alguno.

El pobre hombre rodó por tierra gritando como un endemoniado. El toro no perdia terreno: nuestros ojos brillaban unos en los otros como los de dos duelitas.

Las mugeres del castillo y los labradores de los alrededores gritaban socorro, pero los señores rústicos se contentaban con ser espectadores.

El toro queria envolverme; pero yo con ojo avisor, seguia sus movimientos. Era como un juego infernal.

Presentía que aquel juego acabaria mal y evoqué toda mi vida para decirla adios.

Vi pasar la cara contristada de mi padre y de mi madre como si lloraran mi muerte, cuando de repente... Era Champagne que habia roto su cadena y corria para vengar á su amo.

—A mí Champagne! dijo el pobre diablo medio muerto.

El perro se echó á la cabeza del toro y se colgó á su papada, con unos dientes tenaces. El toro dió un salto que lo colocó á algunos pasos de mí. Champagne repitió el asalto. Yo respiré y admiré el heroismo del perro que no abandonaba su presa por mas que hiciera la terrible fiera. En vano el toro lo echaba á derecha, á izquierda, por arriba y por abajo. Champagne agarraba duro, como si comprendiera que aprisionaba el furor del toro, oprimiéndole la garganta.

Despues de haber girado sobre sí mismo dos ó tres veces, el toro agarrado por el perro, se lanzó á todo vapor hacia Bruyeres donde Champagne no le dejó sino á la puerta del establo.

Solo cuando estuve libre, tuve miedo. No es la historia del soldado antes y despues de la batalla?

Y por la noche cuando nos pusimos á la mesa.

—Qué drama! dijeron bebiendo á mi salud.

—Sí, dije: pero todos sentís un poco—condicion humana—que el torero no haya dejado al menos una de sus orejas en la boca del toro.

Se votó algunos luises para hacer una sopa mejor á Champagne.

Yo no podia dar á este bravo perro una medalla de salvamento, pero quedó inscripto en el gran libro de mi deuda pública por medio de una pension vitalicia. Yo mismo le construí su cabaña de inválido.

1814

Con el título de *1814*, uno de los terribles años por que ha pasado la Francia, mi señor hijo Henry Houssaye acaba de escribir un libro importante para pintar toda la grandeza épica y todas las peripecias de aquel período.

No me toca hacer el elogio de este libro que llevará sin duda á mi hijo á la Academia. Pero permítanme ustedes una carta del príncipe Napoleon: ese desterrado imperial: esta carta ha llegado esta mañana del castillo de Franquius.

«Mi querido Henry Houssaye.

«He leido *1814* sin detenerme—Me ha conmovido mucho. Es completo bajo el punto de vista de los hechos: es la historia escrita con documentos y no tomada como casi siempre, en escritos anteriores. Es el estilo sóbrio del historiador y no el del novelista pintoresco, buscando y encontrando el interés en los hechos y no en las frases. Exponeis esta época con fria razon y haceis participar vuestros sentimientos al lector sin imponérselos. Habeis obrado como buen francés, como historiador elevado y sério y permitidme agregar como amigo.

«He quedado satisfecho. Vuestro afectuosísimo amigo.—*Napoleon.*»

Arsenio Houssaye.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 13 de Junio de 1888

PRESIDE EL SEÑOR TORRES

Reunidos en el salon de sesiones los señores senadores Gonzalez Rodriguez, Gomensoro, Perez, Silva, Fraire, Herrera y Obes, Nava y Vila.

El señor Presidente—No habiendo número suficiente para formar quorum, no puede haber sesion.

Vá á darse cuenta de los asuntos entrados.

Se dió de lo siguiente;

El P. E. devuelve con el informe producido por la Junta Económico-Administrativa de la capital, los antecedentes relativos á la peticion de los vecinos del Pantanoso, solicitando la creacion de una comision auxiliar en esa localidad.—(Legislacion).

El mismo Poder se dirige á V. H. solicitando la derogacion del decreto fecha 16 de Mayo disponiendo la reposicion del señor don Pablo Risso en el empleo de guarda-visitador que desempeñaba en la Aduana de esta ciudad, fundándose para ello en los antecedentes que adjunta.—(Legislacion).

El antedicho acusa recibo de la ley creando un impuesto aplicable á cada foja de copias, testimonios, certificaciones ó informes que á pedido de particulares, expidan las oficinas dependientes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, situadas en el departamento de la capital.—(Archívese).

La H. C. de Representantes remite un proyecto de ley prorogando las sesiones ordinarias hasta el 15 de Julio próximo.—(Legislacion).

La C. de Legislacion informa en la solicitud de don Ricardo Machado Hasse sobre reposicion en el cargo consular que desempeña en Inglaterra.—(Repártase.)

El señor don Gabino Monegal, ex-director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios solicita se le mande reponer en el empleo de que fué—á su juicio—destituido injustamente.—(Peticiones.)

El señor Presidente—No habiendo mas asuntos...

El señor Vila—Como hay un proyecto tendente á la prórroga de un mes más de sesiones, hago mocion para que mañana se cite al Honorable Senado.

El señor Presidente—No se puede votar. Como no hay número....

Si embargo la mesa lo hará.

Se clausura el acto á las 2.15.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Direccion General de Correos—Circular—Montevideo, Junio 12 de 1888.—En vista de que sucede con frecuencia que la hora de salida de los vapores es con mucho, posterior á la hora anunciada á este correo por varias agencias, resultando de esto que el público pierde muchas horas que podria aprovechar para remitir correspondencia, solicito de usted se sirva en lo sucesivo remitir el aviso que es de práctica designando en él con la mayor exactitud posible, la hora fija de salida, á fin de que el correo pueda disponer de mayor tiempo para la recepcion y expedicion de correspondencia destinada á ser encaminada por intermedio de los vapores pertenecientes á la empresa de que usted es agente;—en apoyo de lo cual trascribo á usted á continuacion el artículo de la ley de correos:

«Artículo 82. Todo agente de vapores ó de «mensagerias está obligado á hacer conocer á «la Administracion de Correos, con tres dias de «anticipacion, el dia y hora de salida y el itine«rario que deba seguir, comunicándole cualquie«ra alteracion.»

Dios guarde á usted.

Ricardo Tajes.

Señor don............

Cañones—Dice *El Ferrocarril* que este Gobierno ha vendido al del Paraguay 12 cañones Krupp, á precio de costo.

En libertad—El doctor Ballestero, juez del Crimen, ha concedido excarcelacion bajo fianza á Braulio Ayala y José M. de Leon, respectivamente acusados de heridas y de homicidio.

—El Juzgado Correccional puso anteayer en libertad á Agustin Ledesma, Antonia Varela (a) *Rodriguez*, Rufino Otorguez, Ana Enriquez (a) *Perrera*, Benito Salazar y Juan Iturriague;—a este último condicionalmente.

Veredicto—Primero: que está probado que el dia 17 de Junio de 1887, en la comisaría de Garzon departamento de Rocha, Osorio Nuñez y el procesado Doroteo Fabra se pusieron á jugar con sus espadas amenazándose recíprocamente.

Segundo: que está probado que Doroteo Fabra dejó su espada y tomó una pistola con la cual apuntó á Nuñez.

Tercero: que está probado que Fabra tenia conocimiento que la pistola con que hirió á Nuñez estaba cargada.

Cuarto: que está probado igualmente que Fabra sabia cuando tomó la pistola y apuntó á Nuñez que ésta no tenia fulminante.

Quinto y último: que está probado que el hecho ha sido casual. Y lo firman con S. S. los señores Jurados de que doy fé—Ballestero, Lopez, Del Campo, Diaz, Dupuy (hijo.)—Ante mi, *Pedro Echeverry*, escribano público.

Suicidio—El capitan del *Rivadavia* prestó ayer la siguiente declaracion:

«Que viniendo en navegacion del puerto de Buenos Aires al de Montevideo, y encontrándose á cinco millas al Este del Banco Chico, á las 10 y 50 p. m., uno de los pasajeros que venia con procedencia de la ciudad mencionada, llamado Juan Puyo, se arrojó al agua.

«Este hecho fué presenciado por un cuñado de dicho pasajero, que es el declarante, asi como los pasajeros que tambien firman esta declaracion.

«Inmediatamente de haber ocurrido este incidente, mandé echar lanchas al agua, y prestar los auxilios del caso, pero fué imposible salvarlo.

«Tambien declaró el cuñado que el jóven Puyo sufria ataques de enagenacion mental.»

Toros—Para consuelo de los aficionados, aplastados por la ley que sin duda alguna tendrá poderoso refuerzo en la naciente «Sociedad Protectora de los animales,» copiamos de *El Ferrocarril* las siguientes noticias:

«A fines de mes se embarcará para España ...

Correos terrestres—Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad, todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz, (C. F.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando y Sauce, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha; los dias impares á las 6 a. m.

Para Minas, todos los dias pares á las 6.

COMISION DEL CENTENARIO DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Esta Comision recibirá con agradecimiento, donativos de flores naturales y hojas aromáticas para adorno y embellecimiento de la fiesta, hasta el sábado 16 del corriente.

Montevideo, Junio 13 de 1888.

La Comision.

NOTA—Se suplica la transcripcion en los diarios de la capital.

CAMPO NEUTRAL

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferreteria de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 17

Virginio Mezzera—18 de Julio 41—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapiceria, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 5

B. Caviglia y hno.—Casa introductora—Calle 25 de Mayo 330. Unicos depositarios autorizados de la renombrada fábrica de MUEBLES DE VIENA, DE MADERA TORCIDA FISCHEL.

B. Caviglia y hno.—Casa introductora. Calle 25 de Mayo 330.—Depósito de ALFOMBRAS DE BRUSELAS de las mejores clases y á precios sin competencia.

B. Caviglia y hno.—Casa introductora. Calle 25 de Mayo 330.—Depósito de PIANOS y únicos agentes de los pianos perpendiculares, con maquinaria de acero, de la afamada FABRICA DE PIANOS KAPS.

B. Caviglia y hno.—Fábrica de muebles y casa introductora de muebles de todas clases, hamburgueses, italianos, franceses, ingleses, norte-americanos y del país; surtido completo de artículos para carpinteros y tapiceros.

B. Caviglia y hno. — CASA ESPECIAL PARA EXPORTACION de muebles y tapiceria. 13.dpm.

Morrhuol—Fecundo es nuestro siglo en descubrimientos médicos, y entre los más recientes la prensa científica señala la feliz innovacion con que M. Chapoteaut ha enriquecido á la terapéutica reemplazando el indigesto y desagradable aceite de hígado de bacalao con su principio activo, el *Morrhuol*, que representa 25 veces su peso de aceite. Se presenta á los enfermos en forma de pequeñas cápsulas redondas y solubles que se tragan con facilidad, no producen eruptos ni náuseas, suprimen la tos, estimulan el apetito y en breve dejan apreciar su accion reconstituyente.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Junio 13 (4 y 40 de la tarde.)

Primera hora oficial—Mas desanimado aún que ayer estuvo hoy el círculo de corredores para transar en el *Empréstito Unificado*, pues en la pizarra destinada á esa deuda no se anotó mas que una operacion, por valor de $ 1,410, á 72¾ al contado.

Como se vé, el tipo de cotizacion de la Unificada no ha sufrido variacion alguna en este mercado, ni tampoco debe haberla sufrido en el de Lóndres, en razon de que, hoy como ayer, nada ha comunicado el corresponsal de este Centro que habilite para retirar el telegrama que se recibió anteayer haciendo saber que para esos negocios regia allá el precio de 72¾.

—En la Amortizable nada se hizo.

—Las acciones integradas del Banco Nacional, que ayer cerraron sumamente firmes, como que escaseaban los vendedores á 176¾, han experimentado una mejora bastante notable.

Al contado solo se colocaron 250 á 174¾, pero para fin de mes se vendieron unas 3,300.

En el último plazo obtuvieron en un principio 178, y la alza, pronunciándose gradualmente, las hizo cerrar despues de cotizarse á 179¼, á 178, ó sea con suba de 2¾ puntos sobre el precio de ayer.

—De las del Banco de España se realizaron 10 para mañana á 110¾; 20 al contado á 110¾ y 200 para fin de mes á 111.—Estos son los únicos títulos que han declinado hoy, obteniendo en el plazo de fin de mes ½ punto menos que ayer.

—Los negocios en las del Banco Italiano han despertado mucho interés, colocándose 80 al contado; 3,200 para fin de mes y 200 para fin de Julio.

En el contado se abonó 108¾; para fin de mes 107½, 107, 107¾, 108, 108¾, 109, 109¼, 109 y 109¾ y para fin de Julio 110.

La suba que establecieron las operaciones realizadas en esta fecha para fin de mes, es de 2 puntos.

—Mañana como se viene anunciando desde la semana pasada, de 2 á 5 de la tarde, se procederá en este centro á la eleccion de liquidador oficial, con sujecion á lo que disponen los nuevos estatutos recientemente puestos en vigencia.

—Despues de hora se vendieron $ 50.000 del *Empréstito Unificado* á 73¾ para fin de mes.

—Se colocaron 50 acciones integradas del Banco Nacional á 174¾ y 175¾ al contado, ... para mañana á ... y 300 á 176¾, 175, 177¾ y 177 para fin de mes.

—Las del Banco de España obtuvieron 110¾ para fin de mes.

Segunda hora oficial—Nada se realizó, ni en el *Empréstito Unificado* ni en la *Amortizable*, durante esta segunda hora oficial.

—Nuevos importantes negocios se efectuaron en acciones del Banco Nacional, títulos por los que se abonó 176, 175¾, 176, 175¾ y 175¾ para fin de mes, no realizándose ninguna venta al contado.—Por los precios que acabamos de anotar, se vé que, sobre el último que estos títulos obtuvieron en la primera hora oficial, han declinado 3¾.

—Las del Banco de España se cotizaron á 111 y 110¾ para fin de mes y las del Italiano á 108¾ para la misma fecha.

OPERACIONES

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

1,410 $ al contado . . . . 72¾ % de s/v

Banco Nacional

(Integradas)

100 acciones al contado . . . . . $ 174¾ cada una
50 idem idem . . . . " 174¾
100 idem idem . . . . " 174¾

Banco de España

(Sin integrar)

100 acciones para fin de mes . . . . $ 111 cada una
100 idem idem . . . . " 110¾

Banco Italiano

(Sin integrar)

100 acciones para fin de mes . . . . " 108½
500 idem idem . . . . " 108¾
50 idem idem . . . . " 108¾
50 idem idem . . . . " 108¾
50 idem idem . . . . " 108¾
100 idem idem . . . . " 108¾

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50¾.
" " comercial, 51.
" París bancario, fr. 5.35.
" " comercial, fr. 5.38 á 5.37
" Amberes comercial, fr. 5.37.
" Rio Janeiro, bancario, 9900 á 10,000
" Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7½

Frutos de barraca

Se nos dice que se han vendido algunas partidas de cueros, aparentes para Norte-América á 55¾ reales pesada.

Faena de saladeros

Dice *El Telégrafo Marítimo*:

Cerro—Dos establecimientos de la Villa del Cerro vendieron toda la faena á pesos 10.50 y pesos 10, tonelada de 1015 kilos y los marlos á pesos 18.

De Guaviyú se vendió igualmente la faena de dicho producto, la ceniza á pesos 11 y los marlos á pesos 18 tonelada.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 13

De la Florida, 51 novillos, conducidos por C. Garrido y vendidos por Viholi, á 15 pesos.

De la Florida, 54 vacas y 7 bueyes, conducidos por L. Paz y vendidos por Pereyra, 12¾ pesos las vacas y 16 los bueyes.

De Maldonado, 27 yeguas, conducidas por B. Silvera y vendidas por el mismo, á pesos 2.60.

De la Florida, 118 vacas, conducidas por F. E. Huertas y vendidas por Pereyra, á 11¾ pesos.

De Cerro Largo, 136 yeguas, conducidas por J. Miranda y vendidas por Pereyra, á pesos 2.30.

De San José, 64 yeguas, conducidas por J. Diaz y vendidas por Sosa, á pesos 2.45.

De San José, 52 vacas, conducidas por Sugasti y vendidas por Amespil, á 11 pesos.

De la Florida, 26 vacas, conducidas por S. Larrosa, y vendidas por Beztancor, á 10 pesos.

De Canelones, 26 terneros, conducidos por S. Demarquez y vendidos por Bentancor, á 4½ pesos.

De Minas, 120 vacas, conducidas por A. Mendez y vendidas por Pereyra, á 10¾ pesos.

Antonio Arigon.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Junio 13 de 1888

PLAZA 20 DE FEBRERO—8 vehículos: á la órden, 10 toneladas piedra cal, 32 fanegas trigo, 16 idem maiz.

PLAZA VICTORIA—25 vehículos: á la órden, 256 fanegas trigo, 144 idem maiz.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—28 wagones: á Facelli, 5500 ladrillos, 3 wagones piedra; A. Gomez, 3 wagones piedra; J. Helguera, 50 atados cueros lanares, 1 idem corderitos; E. Rodriguez, 251 cueros lanares; Fábrega, 2 wagones piedra; A. Servetti, 104 bolsas maiz; C. y Sanguinetti, 64 bolsas trigo; E. Peyrano, 32 bolsas maiz; A. Scoane, 32 bolsas maiz; F. Decia, 64 bolsas maiz; A. Rossi, 18 bolsas maiz; J. Liar, 32 bolsas maiz; L. Frugone, 88 bolsas maiz; Freire, 700 bolsas maiz; A. y Armas, 39 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 360 lanares, 38 corderitos, 1 bolsa cerda, 1 idem lana; J. M. Rodriguez, 24 cueros vacunos, 20 lanares, 1 bolsa cerda, 1 idem lana; H. Helguera, 141 cueros vacunos, 38 atados lanares, 3 bolsas cerda, 2 idem lana; G. Pagardoy, 53 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 791 lanares, 13 nonatos.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—9 wagones: á S. Reyes, 141 bolsas trigo; C. y Deluchi, 90 bolsas trigo; F. Decia, 28 bolsas trigo; A. Gomez, 64 bolsas maiz; C. Tejera, 68 bolsas trigo; J. Suarez, 128 bolsas trigo; M. Usabiaga, 450 bolsas trigo, 161 idem maiz, 30 fardos alfalfa; J. Calafat, 3 toneladas piedra.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á 5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 " 4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 " 5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 " 4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	5.40 " 5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 " 4.70
Cueros nonatos sanos, docena	"	2.40
Id. id. desechos id.	"	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.20
Id. id. id. desechos	"	0.60
Id. id. de campo sanos	"	1.00
Id. id. id. desechos	"	0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior qq.	"	17.00
Id. de los Rios, id.	"	16.00 " 15.50
Id. de vaca, id.	"	19.00
Id. de vaca lavada, id.	"	21.00
Colas enteras de potro con garras, id.		No hay
Medias colas de potro con id., id.		"
Pinceles, quintal		"
Tuso, id.		"

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ¼ á lana entera sanos, libra	"	0.110
Id. id. de ¾ lana id. libra	"	0.110
Id. id. de ¼ y ½ lana id. libra	"	0.090
Id. de ½ lana arriba desechos	"	0.080
Id. id. de ¼ y ½ lana, epidemia y borrego	"	0.070
Id. criollos sanos	"	0.055
Id. id. desechos	"	0.055
Id. pelados sanos, docena	"	2.000
Id. id. desechos	"	1.000
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.040
Id. desechos, idem	"	0.020

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay
Id. 1.ª limpia		"
Id. 2.ª id.		"
Id. 3.ª y 4.ª id.		"
Id. Criolla sucia		"
Id. id. lavada		"
Pluma de avestruz, libra	"	0.70 " 0.90
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay
Id. id. matadero, novillos id.		"
Id. id. vaca, id.		"

Cereales

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	"	3.30 á 3.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	3.00 " 3.40
Id. id. lombardo	"	3.00 " 3.40
Id. id. del Rosario	"	3.00 " 3.40
Id. buenos de plazas	"	2.90 " 3.20
Id. regular	"	2.40 " 2.60
Cebada pelona, fanega	"	2.00 " 2.20
Id. id. inferior, id.	"	1.50 " 1.80
Id. Chilena, id.		No hay
Harina marca O extra de cilindro, arroba	"	0.65 " 0.70
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras	"	0.55
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.47½ " 0.50
Id. segunda, id.	"	0.50 " 0.55
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.50
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo fanega	"	1.80 " 2.00
Maiz nuevo	"	1.50 " 1.60
Id. en espiga	"	2.00 " 2.10
Id. de embarque con bolsa, puesto en el muelle	"	1.80
Id. id. cuarentino	"	1.80
Alpiste, la arroba	"	0.90 " 1.20
Afrechillo, fanega	"	0.75 " 0.80
Lino	"	[illegible]
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.00 " 1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	"	2.40 " 2.80

G. Sibilletto.

Despacho de Aduana

Dia 13

F. Machado, 19 cjs tabaco negro.
Antonio Chiarino, 6 bordalesas vino comun italiano.
Furest Rivera, 6 cj vino Jerez fino.
Juan Tremoleras, 2 cj aceite de olivo.
C. B. Golorons, 5 pipas vino italiano.
Juan B. Helguera, 70 cjs aceite olivo.
Citterio y Ca., 51 cjs azúcar refinada.
Antonio C. Gio Batta, 1 cj hule pintado, 1 id toballas.
Juan J. Irisarri, 2 cascos tubos, 1 cj zaraza.
Trabucatti y Ca., 6 cjs relojes americanos.
S. Freres y Ca., 2 cascos porcelana, 1 cj medias algodon.
Th. Lamp, 2 cascos juego loza.
Pedro C. Balleño, 1 cj clavos fierro.
Petit Seré y C.ª, 13 cjs galletitas.
Juan J. Schiaffino, 150 sacos porotos, 10 cjs ají en rama.
Juan Granara, 15 bordalesas vino comun italiano.
Juan Lamaison, 14 rollos cabo del Cairo.
V. Parma y C.ª, 5 cjs aceite de olivo, 1 cj castañas secas.

BANQUE FRANCAISE

L. B. SUPERVIELLE & C.ª

CALLE ZABALA NÚMERO 78A

CASA EN BUENOS AIRES—PIEDAD 13

Capital social. . . . . $ 1.000,000

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquiera cantidad, á la vista y á plazo; y tambien expide órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.

Se encarga de la compra y venta de títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc., en Lóndres, París y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de efectuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos, por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia.

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, regirán los siguientes:

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente	4%	anual
Sobre depósitos á la vista	4%	"
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 á seis meses ó con 30 dias de aviso	6%	"
Sobre depósitos por más de 6 meses		Convencional
SE COBRA—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco	10%	anual
Sobre descuentos		Convencional

Montevideo, Abril 1.º de 1888. 898 perm. 2ª pág.

Abrieron registro para descargar

Dia 12

Clara, patacho aleman, de Rio Janeiro, por Rossi y Ca.
Queen of Nations, barca inglesa, de Glasgow, por Wilson, Sons y Ca.

Salidas para Ultramar

Dia 12

Dunkerque, vapor inglés *Lucerne*, por E. F. Garçon, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 12

Buenos Aires, vapor argentino *Júpiter*, por P. Christophersen, con 60 pasajeros y carga general.

Noticias marítimas

PUERTO DEL ROSARIO DE SANTA FÉ

Entradas: barca inglesa *Mary é Chafman* de Buenos Aires; vapor inglés *Coot* de Amberes; vapor francés *Dividah* de Marsella; cañonera inglesa *Ruby* de Buenos Aires.

Despachóse lugre noruego *Don Joseph* para Falmouth con rollizos de quebracho.

Buques de Ultramar á la carga en el puerto

Dia 13

Canal, patacho noruego *Jonas Rein*, por órdenes, por P. C. Balleño.

Puertos de Inglaterra (via Mercedes), lugre holandés *Thalassa*, por Williams y Ca.

Puertos de Inglaterra, (via Paysandú), lugre aleman *Carl August*, por J. R. Schwartz.

Norte-América, barca austriaca *Ukraine*, por Marquez y Ca.

Para Amberes, barca sueca *Albatros*, por Williams y Ca.

Para el Havre, barca italiana *Catterina Cacace*, por B. Maumus.

Mediterráneo, barca italiana *Ida*, por B. Maumus.

Puertos de Inglaterra, patacho noruego *Stabil*, por Williams y Ca.

New-York, barca noruega *Jorra*, por Williams y Ca.

Norte América, barca noruega *Themis*, por Williams y Ca.

Habana polacra española *Marcelita*, por Peixoto Morales y Ca.

Puertos de Inglaterra, barca italiana *Enriquetta IV*, por Carzolio, Grendona y Ca.

Puertos del Brasil (via Paysandú), polacra española *Maristany*, por F. Aguiar.

Habana, barca española *Fanny*, por Peixoto y Morales y Ca.

LLEVAN BALIJA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Guarany*.—Agencia, calle Piedras núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Magellan*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale mañana:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Rapido*.—Agencia, calle Zabala 94—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale pasado mañana:

...

A las dos de la tarde

Desembarcado del vapor aleman «Leipzig», procedente de Hamburgo, venta por órden del señor agente de seguros y cuenta de quien corresponda.

R P J—7531—1 caja, 48 licoreras surtidas con avería.

100 bandejas averiadas.

A las 3 de la tarde

1 amueblado de jacarandá completo para dormitorio.

1 araña de cristal á gas.

1 amueblado Vieux Chene para dormitorio. 1517-jn.13.

José B. Gomensoro

De una volanta de 4 ruedas, con capota para 4 personas y de un juego de arreos.—En mi casa calle Piedras núm 134.

El viérnes 15 del corriente, á las 12½ en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su dueño.

Una volanta en buen uso de 4 asientos para 4 personas con varas para un caballo.

Un juego de arreos para un caballo. 1518-jn.13.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles, un rico piano, cortinados, alfombrado, aparatos á gas, alhajas con brillantes, ropas de uso, de cama y de mesa y demás de la casa calle Convencion núm. 192, entre 18 de Julio y San José.

El lúnes 18 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor Gonzalez y pertenecientes á la testamentaria de doña Encarnacion Grillo de Guillot, los muebles, alhajas y ropas.

En muebles hay para sala, ante sala, dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristaleria, cocina de fierro, alfombrado de tripe, cortinados, aparatos de gas ...

JAIME MAESO

¡¡COLOSAL REMATE!!

A PLAZOS

FRENTE POR FRENTE CON LA PENITENCIARIA

20 — SOLARES — 20

CON FRENTE A LA CALLE MIGUELETE

Todas con empedrados—Hay lindas esquinas allí de inmensa importancia para toda clase de casas de negocio, etc.

No hay nada mejor que estos solares por la situacion especial en que se encuentran ubicados.—frente por frente con la Penitenciaría—á 12 meses de plazo—25 lindos solares con tranvias á su frente—sobre calles muy transitadas y de gran importancia.—Todas serán vendidas al más alto precio—tomando posesion en el acto el comprador.

El domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde

15 coches del Tranvia Oriental llevarán gratis á todos los que quieran aprovechar esta especial oportunidad.

CONDICIONES DE VENTA

Cada comprador entregará una cuarta parte del importe de su compra al contado, y el resto lo pagará en esta forma: una cuarta parte, seis meses despues; otra cuarta parte, tres meses despues y la otra cuarta parte, tres meses despues. Es decir:

Á UN AÑO DE PLAZO

Sin interés, tomando posesion inmediata el comprador. Se tiene la ventaja en esta forma de pago, que entregándose la cuarta parte del precio al contado, se tiene despues seis meses sin efectuar ninguna desembolso, para venir á hacerlo en cómodas proporciones.

Reflexiónese sobre la importancia de estos solares—Con frente á las calles Miguelete, Arenal Grande, La Paz y otras.

Solares chicos, grandes y preciosas esquinas.

Los trenes saldrán de la Plaza Matriz, calle Ituzaingó, llevando á la enorme concurrencia que se dispone comprar en esa linda localidad—hoy debido al espíritu progresista del Banco Constructor Oriental— Convertida: En el verdadero barrio de moda!!! y donde los terrenos, debido á los patrióticos esfuerzos de esa protectora institucion bancaria, han alcanzado un grado tal de importancia, que todas las miradas de los hombres especuladores, converjen á aquel costado de la ciudad, donde el progreso se produce admirablemente. 1443-jn.5.

... linea divisoria del campo del mismo señor Pereira Lopez.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor consignará la suma de 400 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1364-my.20.

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS Y BRILLANTES

MAS DE 2000 LOTES

Por órden de una casa de préstamos

EN MI CASA, CALLE PIEDRAS, 134.

El lúnes 25 y mártes 26 del corriente y dias siguientes, á las 12 y media en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de una casa de préstamos, todas las alhajas vencidas y cuyos dueños no han ocurrido á retirarlas.

¡¡HAY 2000 LOTES!!

Alhajas de oro y plata, piedras de todas clases y un gran surtido

En brillantes grandes y chicos

En los dias del remate estarán en exposicion desde las 9 hasta las 11½ de la mañana. 1456-jn.6.

Eduardo Zorrilla y C.ª

En su casa, Ibicuy núm. 257

De animales de sangre de las razas Cleveland, Darham, Rambouillet, etc., etc.

...

Jaime Maeso

Valioso remate de una hermosa propiedad bajos y altos, 12 y 1/2 varas de frente por 50 de fondo, todo edificado.

Situada en la calle Maldonado núm. 71 y 73 entre las de Andes y Convencion; la situacion, como se vé es valiosa. Gran casa, construccion moderna, edificada con grandes comodidades. Venta sin límite, al más alto precio.

EL JUEVES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender esta hermosa propiedad, grande y cómoda, con materiales de primer órden, perfectamente bien situada, con grandes comodidades y ventajosas como casa para familia.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente á la calle Maldonado por 50 varas de fondo y esta hermosa área está toda edificada ocupándola la gran casa de bajos y altos núms. 71 y 73, cuyas comodidades son las siguientes:

Casa baja núm. 71 compuesta de 11 piezas, todas con pisos de madera, dos patios, el primero y el zaguan con pisos de mármol y terreno al fondo con jardin, etc., dos cocinas, letrina con caño maestro, gran algibe, aguas corrientes gas y demás comodidades.

Casa de altos con dos piezas piso de madera, zaguan, escaleras y corredores de mármol con galerias de cristales, gran balcon corrido, aguas corrientes, cortinas, letrina, caño maestro y gas.

Tanto la casa baja como la de altos son cómodas, grandes, y producen buena renta, y se encuentran en perfecto estado. Su construccion es bonita, moderna y sólida y sus piezas son hermosas, todas pintadas al fresco lo mismo que su frente.

Esta gran propiedad es verdadera especialidad en su género, se venderá al mas alto precio, y las condiciones de venta son las siguientes: al contado, ó dejando en hipoteca por un año con accion á otro 6,000 pesos al bajo interés de 3% anual pasando los intereses por trimestre vencidos.

Las casas pueden visitarse en la seguridad que satisfarán las exigencias de todos. Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 500 $. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 242. 1429-jn.3

Jaime Maeso

A LARGOS PLAZOS

De gran número de solares con frente á la calle Miguelete frente por frente con la Penitenciaría, solares chicos y grandes, pagaderos á un año de plazo sin interés, situacion importantísima; hay solares tambien con frentes á las calles Arenal Grande, La Paz y otras; ventas al mas alto precio.

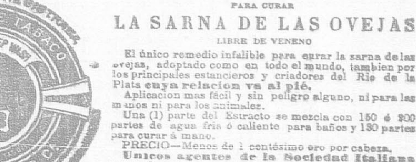
El domingo 17 del corriente, á las dos de la tarde ...

ENGLISH AND FRENCH SCHOOL

Colegio Anglo-Francés—*Calle del Norte, 19, Plaza Independencia*—**Director C. J. WILLIAMS.**—Local vasto é higiénico.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Teléfono «La Uruguaya» núm. 1094. Las clases superiores y universitarias de inglés, son dirigidas por W. L. Poole de la Universidad de Cambridge (B. A. Cambridge, Inglaterra).

Aleman, dibujo, piano, violin, pintura, latin, taquigrafía, latin, Work shop.

Clases nocturnas para adultos.—Preparacion á la Universidad. 1507.jl.11.



Sociedad Cooperativa de Consumo

CAPITAL $ 250.000

50,000 acciones divididas en cinco séries

A CINCO PESOS CADA ACCION

INICIADOR Y ADMINISTRADOR — DON CÁNDIDO ROBIDO

DIRECTORIO

Titulares—*Presidente*, Don Francisco R. Gomez—*Secretario*, Don Felipe Velazco—*Tesorero* Don Cipriano C. Silva—*Vocales*, Don Tomás H. Brooks, Don Angel Cuervo, Don Emilio Morelli.

Suplentes—Don Francisco Lanza—Don Juan Victorica—Don Guillermo Morton—Don *Alejo* Rossell y Rius.

Comision de cuentas

Titulares—Don Horacio Areco y Don Hope Lafone.

Suplentes—Don Pablo Calatayud, Don Alfredo Nebel.

El objeto de la Sociedad como lo prescriben sus Estatutos, es **establecer casas de negocio al por menor donde se provean los señores sócios de todos los artículos de comercio é industria necesarios, á precios equitativos y en condiciones ventajosas**, participando á la vez de los **beneficios que obtenga la Sociedad** proporcionalmente al valor de **sus acciones, obteniendo por este medio de un doble beneficio como expendedor y consumidor.**

Queda **abierta la suscricion** á la Série A de **10,000 acciones** en la **Oficina provisoria** de la Sociedad **calle Zabala 179**, donde podrán ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Montevideo, Abril 14 de 1888. 1250.jn.14.dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 180 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

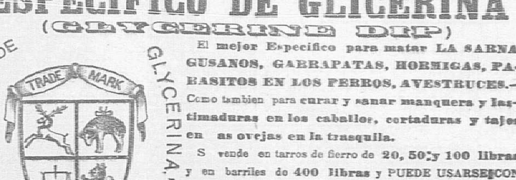
BUENOS AIRES — San Martin 104.— MONTEVIDEO—Piedras 201 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzue, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitor Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, L. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Gahan Tomás — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchet, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Camio, Melo, otros mas. 4-3.ª páj.dp%

ESPECIFICO DE GLICERINA

(GLYCERINE DIP)



El mejor Específico para matar LA SARNA GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARASITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.—Como tambien para **curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajes en las ovejas en la trasquila.**

Se vende en tarros de fierro de **20, 50 y 100 libras** y en barriles de **400 libras** y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.

A más, el célebre **Específico de Hayward en Polvos.—El específico mas eficaz para LA SARNA y se puede usar tambien con agua fria.**

Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños. El cajon conteniendo 140 libras (**fijarse bien 140 libras!!!**) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas de líquido.

FABRICANTES

TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

ÚNICOS ACENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

BELL TOWERS & C.ia

Calle 25 de Agosto, 101 al 109

Se hallan en venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. 204-pm-dpm.3

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178

Talabartería Inglesa Este establecimiento se mudó á la calle Colonia núms. 43 á 47, y ofrece sus servicios como anteriormente con todo esmero y prontitud. 153-pm.

Talabarteria Alemana de Enrique Brüggemann—Se ha mudado á la calle Rincon número 139. 1521-jl-12

Teneduría de libros Este curso empezará el 15 de Junio. Cursos de Comercio y de Banco—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia.—Parana, 26. 1440.jl.4

V. P. Berra Procurador; rematador tasador y corredor de Bolsa Sarandí 205, (Estudio del doctor A. F. Berra).

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se vá á proceder á solicitud de don Luis Beretta á la mensura y deslinde judicial por el agrimensor don Juan Mier, hijo, de unos terrenos de su propiedad situados en la 14ª seccion judicial de este departamento, lindando por el Norte con don Bartolomé Triay y don Domingo Lamas; por el Sud con el camino de Lucas Obes; por el Oeste con D. Domingo Lamas y por el Este con calle pública, debiendo autorizar y presidir las diligencias respectivas el Juez de Paz de la seccion mencionada. Lo que se hace saber al público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1219 del C. de P. C.—Montevideo, Junio 6 de 1888.—*José P. Linares*, Actuario. 1550-jn.16.

C. METARD

25 DE MAYO, 170

MONTEVIDEO

Única Fábrica de aparatos eléctricos, telegráficos, de marina y de todos los instrumentos de precision.

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas, cuadros indicadores, **aparatos electro-medicales**, pilas de todas clases, para rayos, tubos acústicos, teléfonos, lámparas eléctricas.

Todo trabajo ejecutado por la casa se garante. **Precios sin competencia.** 1117.perm.dpm.

VINOS POR BORDALESAS Y EMBOTELLADOS

Orientales, argentinos, chilenos, españoles, franceses, italianos y portugueses.

Unico depósito de varios de las mejores bodegas de esos países.

Conservas y comestibles en general del país y extranjeros por mayor y menor, precios baratos.

Vino Jerez y Oporto de las mejores clases; garantimos estos vinos como de los mejores que vienen al país, Jerez Espumante igual al mejor Champagne, Champagne varios, Moscatel, etc.

Pedidos para campaña ó tierra se remiten directamente á una simple órden.

Expreso Americano de JUAN A. SMITH

4—Calle 18 de Julio—4 1449.perm.

PRINCE Y C.ª

DENTISTA NORTE — AMERICANO

163—CAMARAS—163

ESQUINA DE BUENOS AIRES

Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.

Consultas gratis. 47.2 ed.

SANDALO DE GRIMAULT Y C.ia

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

Crédito Real Uruguayo

El Directorio del *Crédito Real Uruguayo* ha resuelto hacer efectivo el cobro de la quinta cuota de diez por ciento (10%) sobre las acciones de 1.ª série, cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 34..., del 1.º al 5 de Julio próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos, presentando los certificados de acciones en Secretaría para las anotaciones respectivas.

Desde el 6 de Julio en adelante, los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescritas en el artículo 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 23 de Mayo de 1888. 1339.jl.5-3.ª

HIPÓLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(Entre Zabala y Misiones)

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

Montevideo 9-dp.3.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

...

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante—LEMAITRE
Saldrá el 6 de Junio de 1888
Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Comandante—BONNET
Saldrá el 1.° de Julio de 1888
Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO
PROVEEDOR
Capitan—PIAGGIO
Carrera entre este puerto y Buenos Aires
SALIDAS DE ESTE PUERTO
Lúnes, Miércoles y Viérnes.
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Martes, Juéves y Sábados.
Precio de los pasajes:—1.ª $ 4.00.—2.ª $ 2.00.
Agente:—E. VIDAL—Piedras, 156 5-pm

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 y 30
(De cada mes) — EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
PAMPA
Capitan: Fontaine - Saldrá el **20 de Mayo**, **Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre**
EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
URUGUAY
Capitan —Saldrá el **10 de Junio**, **Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre**
Tarifa de pasajes
De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.
LINEA DEL PARANA
EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
ENTRE-RIOS
Capitan —Saldrá el **30 de Mayo**, **Para San Vicente, Dunkerque, y Havre.**
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA
El expléndido y rápido vapor italiano
SUD-AMERICA
Capitan—Bertora
Saldrá el **15 de Junio** para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**
El rapidísimo y expléndido vapor italiano
VITTORIA
Capitan—Gabini.
Saldrá el **25 de Junio**, para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**
Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*
142—CALLE PIEDRAS—142

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
UMBERTO I
Comandante — ROSELLI
Saldrá el 22 de Junio de 1888 á las 10 a. m.
Para San Vicente, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
GOTTARDO
Comandante—BOSELLI
Saldrá el 7 de Julio de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente **Antonio Piaggio**, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS
EL PAQUETE FRANCÉS
MATAPAN
Comandante—JEZEGABEL
Saldrá el **17 de Junio**, á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, LISBOA, VIGO, CORUÑA, y BURDEOS.
EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante —LECOINTRE
Saldrá el **25 de Junio** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.**
EL PAQUETE FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante—GROU
Saldrá el **2 de Julio** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.**
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 195 (Altos).
El Agente, **Cárlos de Ferrier.**

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 11 AL 16 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor don Wenceslao Regules.—Actuario: Benjamin Pereira.—Oficina: calle Cámaras número 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario, José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 34.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario, José A. de Freitas—Oficina: plaza Cagancha número 38a.

Despachos
Tribunal de Apelaciones de primer turno
DOCTORES SALVAÑACH—VELAZCO—VILAZA
Dia 12

Trámite—Figgone y sus. Moreira; Vallejo, criminal; José N Escobar con Caracciolo B. Paiz; Sociedad Liebig's con Dos Santos y sus. Martel T. de Souza; Schiaffino y cons. de la Maria; Escobar de C. ...ello con Silveira de Betancour; Cabajani Sanguinetti y Bonata; Nocarelo con Parejas; suc. Duran con Estevan Cano; Director de *El Bien* con Fiscal de lo Civil; José [illegible]

[illegible] Intervenciones—Villate y Cª con Gerardo Hughes y Watson.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno
DOCTORES ALVAREZ—PIERA—DIAZ
Dia 13

[illegible]

Juan E. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ
Dia 13

[illegible]

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno
DOCTOR DON WENCESLAO REGULES
Dia 13

[illegible]

Juzgado de lo Civil é Intestados —Tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA
Dia 13

[illegible]

Juan P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 13

[illegible]

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON
Dia 13

[illegible]

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS
Dia 13

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgados de Comercio

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, encargado del despacho del Juzgado de primer turno, por licencia acordada al titular, se hace saber, que el estado sobre graduacion de créditos presentados por el síndico del concurso de don José Perez, está de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez dias, á disposicion del síndico y sus acreedores.—Montevideo, Junio 5 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 1480-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Eustaquio S. Orquera, á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de diez dias, á estar á derecho en los autos seguidos por don Eduardo Fermepin, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 4 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 1445-jn.14.

Juzgado Letrado Correccional

En los autos seguidos por don Ignacio Matuberria contra doña Dominga Etcheverry por injurias y calumnias, á solicitud de la parte actora y mandato del señor Juez L. Correccional doctor don Enrique Platero, por auto fecho 24 del corriente mes y año, se ha decretado interdiccion general sobre los bienes de doña Dominga Etcheverry. Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1888. —*Joaquin Giralt*, Actuario. 1372-jn. 14.

Junio 14 **FOLLETIN** 17

PABLO SAUNIÈRE

LA TIA MICHEL

Estuvo á punto de mandar directamente su telegrama y dirigirse al agente de la compañía, pero reflexionó que su nombre no tenia ninguna autoridad y que la respuesta podia hacerse esperar mucho tiempo. Prefirió obrar por intermedio del ministerio y del consulado de Francia. Recibió en consecuencia al jefe de oficina:

« Mi estimado señor:

« Gracias mil veces por vuestra amabilidad, pero ya que me condenais á la inmovilidad, ¿seriais bastante bueno para hacer preguntar por telegrama á nuestro cónsul en Nueva York si el nombre de Luciano de la Roudière se encuentra en la lista de pasajeros del *Daniel Steimann*? Estoy, naturalmente, completamente dispuesto á hacer los gastos que demande esta correspondencia, si así lo creeis conveniente, y os quedaria infinitamente reconocido si trasmitierais mi pregunta con toda la celeridad posible.

« Recibid, mi estimado señor, etc. »

Hizo llamar, un mandadero.

—Elevad pronto esta carta á su destino, dijo con tono imperativo. Preguntareis si hay respuesta, y si os dan una me la traereis.

El mandadero partió. A las cuatro y media estaba de regreso, y traia en la mano un billete que pasó á Máximo. Este lo recorrió ávidamente.

«Cuando leais la presente estará ya en camino vuestro telegrama, le decia su jefe. Os mandaré la respuesta por el mismo conducto de hace poco. Pero no la espereis antes de mañana, porque ya es tarde, y segun todas las probabilidades nuestro cónsul no podrá obtener hoy los informes que solicitais.»

Era verdad. Máximo no habia pegado en eso. Tenia que pasar por lo menos veinte horas de amargas perplegidades.

Felizmente, cuando llegó la noche se durmió. La pocion del doctor habia producido el efecto deseado. El jóven se admiró de despertar á las nueve. ¡Cómo! ¡Habia dormido doce horas sin despertar!

Recorrió los diarios de la mañana. Todos, sin excepcion, reproducian en términos idénticos el naufragio cuya sumaria relacion habia leido la víspera. Nada más. No se referia ninguno de los episodios que él esperaba encontrar.

Por fortuna, el reparador sueño que acababa de disfrutar le habia devuelto la calma y la presencia de espíritu. Sin duda que experimentaba aun una grande ansiedad, pero habia desaparecido la fiebre que el dia antes se apoderára de él. Sin embargo, seguia con ojo ansioso en su reloj la marcha de los punteros, marcha demasiado lenta para su impaciencia.

Como á las tres de la tarde, un ginete le trajo la respuesta tan esperada. Era un telegrama mandado por el cónsul en persona. Contenia solamente estas pocas palabras:

«M. Luciano de la Roudière figura efectivamente en la lista de pasajeros, y se embarcó en el *Daniel Steinmann*.»

—¡Estaba seguro de ello! exclamó Máximo. Pero entónces, qué va á ser de mí?

Ya no podia dudarlo ahora: su tio era una de las ciento veinticuatro víctimas de aquel espantoso siniestro. ¡Cómo! ¡En el momento de llegar al puerto! ¡A dos millas de la costa! ¡Con un mar relativamente tranquilo! segun aseguraban los diarios.

Decididamente, aquella era una especie de predestinacion. Sin la neblina, esa plaga tan temida por los marinos, ciertamente que no hubiera ocurrido el naufragio. Máximo comprendia al fin el terrible sentido de estas palabras, que habia oido con asombro de boca de un capitan de navio:

«Mas le temo á la tierra que al mar.»

Y ese oficial tenia razon. En el mar hay el espacio para huir ó para luchar con la tempestad. Cerca de tierra, y sobre todo con un tiempo brumoso, el menor escollo es la muerte.

Así, Luciano de la Roudère habia perecido en el momento en que iba á gozar al fin de una fortuna tan penosamente amasada.

Pero al fin y al cabo, Máximo era el heredero directo de esa fortuna. Luciano era soltero; él mismo lo habia dicho cuando propuso á su sobrino que viviera con él. Por consiguiente no tenia hijos. Máximo era su mas próximo y hasta su único pariente.

Ahora bien: esa fortuna debia elevarse á una suma importante. ¿Cómo conocer su cifra exacta? ¿Cómo saber si efectivamente habia sido depositada en la casa Van Kuysen, de Rotterdam? Y si Luciano lo habia hecho así, ¿con qué condiciones depositó esa suma?

No habia mas que un medio de averiguarlo, y era ir á Nueva York, buscar el banco en que habian sido depositadas esas sumas, y obtener allí los informes indispensables respecto de la manera como se habia verificado esa operacion. Para lograrlo no se necesitaba mas que de un poco de tiempo, de paciencia y de dinero.

Al pensar en esto último, Máximo exhaló un largo suspiro. Era precisamente el dinero el que le faltaba.

¡Vamos! dijo tristemente. Esta vez no puedo retroceder. Será preciso que vaya á casa de la tia Michel.

Dichas estas palabras se dirigió hácia un armario-escritorio de marqueteria, del siglo diez y siete, que habia pertenecido á su madre y que estaba colocado en su cuarto. Lo abrió, y de un estuche sacó un medallon rodeado de diamantes. Era el retrato de la señora de la Roudière en el tiempo en que era jóven y hermosa; el último vestigio de una antigua opulencia. Su marido se lo dió algunos dias despues del nacimiento de Máximo, hacia ya veintiocho años.

De todas las alhajas que la viuda del comandante poseia aun en el momento en que murió M. de la Roudière no habia conservado mas que ésta. Las otras las habia vendido poco á poco á fin de dar á su hijo una educacion completa.

Máximo no lo ignoraba. A su turno guardaba esa reliquia con una especie de veneracion. En varias ocasiones habia tenido la tentacion de empeñarla, si no de venderla, pero siempre se habia resistido á ello. Hoy se decidia á hacerlo, no por obedecer á una impaciencia mal sana y porque quisiera entrar cuanto antes en posesion de los millones de su tio Luciano, sino porque lo consideraba como el medio mas pronto y mas eficaz de obtener la mano de Elena.

En vano se rompia la cabeza. Para procurarse el dinero de que tenia necesidad no le quedaba otro recurso que ese medallon. Pedir prestado seria revelar su extremada pobreza y encontrarse quizás con humillantes negativas. Su amor propio se lo impedia formalmente.

Pero tambien á la idea que iba á separarse de aquel retrato adorado, sus ojos lo contemplaban con profunda tristeza, y dos gruesas lágrimas corrian por sus megillas. Para sustraerse á semejante enternecimiento se levantó, encerró la joya en el estuche con un gesto resuelto, y volvió á cerrar el armario.

—Esto no basta, se dijo. Es preciso tambien tener buena salud. ¡Ah! ¿Por qué el cielo puso en mi camino á esa señorita Peterboom?

No tuvo tiempo de concluir su frase. Gerónimo entraba en ese momento trayendo una tarjeta en la mano, y se la entregó.

Máximo leyó:

«El señor baron Van Peterboom.»

—Está bien, dijo, tirando negligentemente la tarjeta sobre su mesa.